

**CLUB EL BOCHAZO**

LA CRIOLLA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Comisión Directiva del Club El Bochazo, de la localidad de La Criolla, Departamento San Justo, Provincia de Santa Fe, conforme las Disposiciones Estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de marzo de 2017, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, el domicilio de la sede social sito en calle 9 de Julio esquina Santa Fe, de la localidad de La Criolla, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea.-
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y demás Cuadros Anexos de ingresos y egresos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.-
- 3) Consideración y aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 2016.-
- 4) Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

Santa Fe, 01 de Marzo de 2.017.-

JORGE FRAIX,

Presidente

§ 45 316238 Mar. 8

---

**VECINAL HOSTAL DEL SOL**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por la presente nos dirigimos a Usted, para solicitar la publicación, de la fecha, correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Nuestra Institución, a realizarse el día 21 de Abril en el Horario de 19 hs., en el local de la Institución. Talampaya 1940bis, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos socios para la Firma del acta.
- 2) Lectura del orden del día
- 3) Lectura de la Memoria 2014
- 4) Informe del Síndico.
- 5) Consideración Balance 2014.

6) Elección de la Comisión Directiva.

HUGO LEZCANO

Presidente

MÓNICA LENOCI

Secretaria

§ 45 316254 Mar. 8

---

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE  
TRABAJORES MUNICIPALES DE ROSARIO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Asociación Mutual de Trabajadores Municipales de Rosario, Matrícula N° 971 Santa Fe, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de abril de 2017, a las 19,30 horas, en el local sito en calle Corrientes 348 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe del Órgano de Fiscalización, del Ejercicio N° 26 (art. 19 inc. f, 33 y 35 del Estatuto Social).
- 3) Consideración de la cuota social.
- 4) Consideración de los convenios celebrados a la fecha.

CARLOS A. CORBELLA

Presidente

PEDRO E. COBELLI

Secretario

Art. 36 del Estatuto Social: "Para participar en las Asambleas y Actos Eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio activo; b) Presentar el carnet social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) Tener seis meses de antigüedad como socio."

Art. 40 del Estatuto Social: "El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes,..."

§ 55 316271 Mar. 8

---

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA,  
OTROS SERVICIOS PÚBLICOS, SERVICIOS SOCIALES Y DE CRÉDITO CHABASENSE**

**LIMITADA**

**CHABÁS**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias y de las disposiciones de la Ley 20.337, el Consejo de Administración convoca a los asociados de la Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica, Otros Servicios Públicos, Servicios Sociales y de Crédito Chabasense Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de Marzo de 2017 a las 20,00 horas, en el local de la Cooperativa, calle España 1630 Chabás, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Elección de dos asociados presentes, para que firmen con el Presidente y Secretaria el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 72 cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 3) Elección de:
  - A) Tres consejeros titulares por el término de dos años en reemplazo de los Señores: Carlos A. P. Minetti, Miguel Coló, Graciela E. Monasterolo que finalizan su mandato.
  - B) Cinco consejeros suplentes por el término de un año, en reemplazo de los Señores: Sandra M. Simonetta, Alicia María Pistelli, Emiliano Rodríguez, María Angélica Matas, Ciríaco José Fortuna, que finalizan su mandato.
  - C) Un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año en reemplazo de los Señores: Jacob Matzkin y Antonio Hugo Ferreyra.

ADRIANA N. FRULLA

Presidente

GRACIELA E. MONASTEROLO

Secretario

NOTA: Artículo N° 42 Inciso, a) del Estatuto: Hasta tres días antes de la celebración de la Asamblea podrán presentarse, a la Cooperativa, por duplicado, lista de asociados que propongan para cubrir los cargos a renovar, b) Cada lista será auspiciada por no menos de diez asociados que reúnan las condiciones establecidas por este Estatuto para ser electos. Lo firmarán los asociados proponentes. Los asociados propuestos manifestarán por escrito su conformidad con la inclusión en lista y contraerán el compromiso de asumir los respectivos cargos si fueran electos. Artículo N° 43: Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la simple mayoría de los presentes en el momento de la votación, con la excepción de las relativas a las reformas del estatuto, cambio de objeto social, fusión o incorporación o disolución de la Cooperativa, para las cuales se exigirá una mayoría de 2/3 de los asociados presentes en el momento de la votación. Los que se abstengan de votar serán considerados, a los efectos del cómputo, como ausentes.

La documentación respectiva se encuentra a disposición de los señores asociados en el local de la administración de la Cooperativa, calle España 1630, Chabás

\$ 157,50 316236 Mar. 8 Mar. 10

---

**MUTUAL DE RESIDENTES DEL BARRIO TAIS DE LA CIUDAD DE "EL TRÉBOL"**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los Señores Asociados, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse

el día 11 de Abril de 2017, a las 20:00 Hs., en las instalaciones de la misma, sita en Avda. Libertad N° 125 de la ciudad de El Trébol, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante y Proyecto de Distribución de Excedentes; todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
- 3) Consideración de la cuota societaria y montos de los respectivos subsidios.
- 4) Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
- 5) Tratamiento del Reglamento de Vivienda.
- 6) Tratamiento compra - venta de automotor.
- 7) Autorización para la venta de inmueble.
- 8) Renovación parcial de los miembros de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por culminación de sus mandatos y para cubrir los siguientes cargos por el término de tres ejercicios de la Fracción "B": Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Titular Primero, Vocal Suplente Tercero, Fiscalizador Titular Segundo y Fiscalizador Suplente Primero.

GERARDO N. BURGA

Presidente

DANTE GHIANO

Secretario

NOTA: La Asamblea se celebrará en el día, lugar y hora fijados, con el quórum necesario para sesionar, el que será de la mitad más uno del número total de socios con derecho a voto, transcurrida media hora después de la fijada para la reunión sin conseguir dicho quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. (Según reza en el Art. 40° del Estatuto Social).

§ 135 316272 Mar. 8 Mar. 10

---

#### ASOCIACIÓN MUTUAL

#### DE PILOTOS Y MECÁNICOS

SANTA FE

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo tiene el agrado de invitar a los señores asociados, a participar de la asamblea general ordinaria que se celebrará el 14 de abril de 2017 a las 18 hs en el local sito en calle 4 enero 2286 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea junto a los señores presidente y secretario.
- 2) Consideración y aprobación de la memoria. inventario, balance general cuadro de recursos y gastos informe de la junta fiscalizadora correspondiente a los ejercicios económicos periodo irregular cerrado el 31/12/2015 y ejercicio económico cerrado el 31/12/2016.

3) Consideración y aprobación de los reglamentos de servicios educativo gestión de préstamo, de gestión de empleo y producción, de sepelio.

FEDERICO A. DI GIACOMO

Presidente

LILIANA C. PANIAGUA

Secretario

NOTA: Después de transcurridos treinta minutos de la hora fijada, sin alcanzar el quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los órganos Directivos y de Fiscalización.

\$ 45 316299 Mar. 8

---

**UNIÓN VECINAL**

**COLONIA BOSSI**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Unión Vecinal Colonia Bossi, llama a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Marzo de 2017 a las 9 hs. a fin de tratar una prórroga de sesenta días en el mandato de sus autoridades, a fin de elegir nuevas autoridades partidarias, para el período 2017-2019.

COLONIA BOSSI, 27 de Febrero de 2017.-

\$ 45 316151 Mar. 8

---

**HIJOS DE GUILLERMO BOYLE S.A.**

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de marzo de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local sito en calle Belgrano 1067 S.U.M. Planta Baja de la ciudad de Venado tuerto. Provincia de Santa Fe, a efectos de considerar y resolver los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente con el Presidente del Directorio, el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, por el ejercicio económico N° 58 cerrado el 31/12/2016.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, hasta la celebración de la Asamblea.
- 4) Desafectación de Reserva para juicios. Distribución de resultados.
- 5) Retribución del Directorio en exceso según art. 261 de la ley 19.550 y remuneración de la Sindicatura.

6) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por vencimiento de sus mandatos, por un (1) ejercicio.

SANTIAGO LARROUX

Presidente

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar las disposiciones del art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales Nº 19550 y que se encuentra á su disposición la documentación a ser tratada en la presente asamblea.

§ 225 316205 Mar. 8 Mar. 14

---